

ARB-02-15
Tomo VI



ARGO

Nº Expediente: 348-27-13

SECRETARIA: CARLOS SEMINARIO

SUMILLA: SOLICITO SE REITERE CUMPLIMIENTO
DE MANDATO ARBITRAL

SEÑORA ÁRBITRO ÚNICA ELVIRA MARTINEZ COCO.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, debidamente representada por su Procuradora Pública Municipal **Dra. MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**, en los seguidos con **FASHION CENTER S.A.**; sobre **DECLARACIÓN ARBITRAL**; a usted atentamente digo:

Señora Árbitro, mediante Resolución N° 27 de fecha 17.07.2015, se requirió a Fashion Center que en un plazo de 10 días cumpla con presentar los contratos de alquiler de los locales comerciales a partir del 13.12.2013, a fin que sean evaluados por la perito; sin embargo, transcurrido el plazo otorgado no hemos tomado conocimiento de su eventual cumplimiento.

En ese sentido, solicitamos se reitere el requerimiento arbitral bajo apercibimiento de multa, con el objeto de evitar que dicho retraso sea tomado como pretexto por dilatar injustificadamente el proceso, pues esta conducta impide que se realice en forma oportuna la pericia nombrada de oficio.

POR TANTO:

Pido a Usted, Señora Arbitro Única, reiterar el requerimiento arbitral y provea conforme a ley.

Miraflores, 11 de Agosto de 2015

 **MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**
MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917